**CONVOCATORIA A BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA**

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL 2023**

**Objetivo:** Motivar la movilidad estudiantil internacional de los

estudiantes de grado.

**Definiciones:**

1. a) Beca estudiantil internacional. – Es el aporte económico total o

parcial otorgado a sus estudiantes por la Unach u otras

instituciones nacionales o internacionales, con el fin de promover

la movilidad estudiantil internacional.

2. b) Ayuda económica estudiantil internacional. – Es el aporte

económico de carácter excepcional no reembolsable, otorgada a

sus estudiantes que se encuentren en condiciones de

vulnerabilidad, por la Unach u otras instituciones nacionales o

internacionales, con el fin de promover la movilidad estudiantil

internacional.

**Recursos económicos:**

De acuerdo a la Planificación Anual de la Política Pública de la

Coordinación de Relaciones Nacionales e internacionales, el Plan de

Movilidad Estudiantil 2023 tiene un financiamiento de 30 000,00

dólares de los Estados Unidos.

**Montos para becas y/o ayudas económicas:**

El monto máximo que entregará la Unach a un beneficiario de una beca

o ayuda económica para movilidad estudiantil internacional será de dos

mil dólares de los Estados Unidos, sin perjuicio de los beneficios que

puedan obtenerse en las convocatorias particulares de los

intercambios, eventos y/o pasantías.

1. a) Categoría 1: 100 % del monto máximo: 2 000 dólares

2. b) Categoría 2: 80 % del monto máximo: 1 600 dólares

3. c) Categoría 3: 60 % del monto máximo: 1 200 dólares

**Categorías de becas y/o ayudas económicas**:

1. a) Categoría 1: Intercambio estudiantil.

2. b) Categoría 2: Estancias o pasantías de prácticas, de

investigación y/o de docencia.

3. c) Categoría 3: Eventos de corta duración.

**Requisitos de las convocatorias:**

1. a) estar matriculado en quinto semestre de su carrera, como

mínimo.

2. b) Tener un promedio mínimo de 7,5 en el período académico

inmediato anterior.

3. c) No haber sido sancionado mediante resolución de Consejo

Universitario.

4. d) No tener valores pendientes con la Universidad Nacional de

Chimborazo.

**Documentos para la postulación de Movilidad Estudiantil**

**Internacional saliente y libre movilidad con el Plan de Movilidad**

**Estudiantil**:

1. Solicitud en el formato publicado en la convocatoria.

2. Llenar el formulario digital completo, el cual será publicado en la

convocatoria.

3. Certificado de estar matriculado en tercer semestre en una

carrera de la Unach.

4. Certificado de no tener valores pendientes con la Universidad

Nacional de Chimborazo (solicitar en Secretaría de Carrera)

5. Récord académico (solicitar en Secretaría de Carrera)

6. Certificado de no haber sido sancionado mediante resolución de

Consejo Universitario (solicitar en Secretaría General de la Unach)

7. Copia simple de la cuenta bancaria del solicitante.

8. Informe de homologación previa, para los casos de intercambio

estudiantil.

**Enlaces:**

* Modelo Solicitud Movilidad Estudiantil 2023 (adjunto)
* Formulario de postulación de movilidad estudiantil saliente

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=dV4oPQIkGkCqgrACePSKQYJZbOyAU6tPgAfDKGi6cAFUOVY5TUpKTzNQOVpYMTRJTkZEMlhKNjZEWSQlQCN0PWcu